Escalante Orozco:

Precipitación de Aguas Débese a Deforestación

DEFORESTACION CAUSA TRAGEDIAS.— "Tanto la tragedia del año pasado en Montebello, como el problema de inundación en San Ramón, sucedida esta semana, es producto de la deforestación que sufre el volcán de San Salvador", afirma el Ing. René David Escalante Orozco, en entrevista para EL DIARIO DE HOY.

(Por Carlos Mangandi Toledo).-El fenómeno de la precipitación de aguas lluvias del volcán de San Salvador y que ha causado tragedias, es por la deforestación de esa área, afirma el Ing. René David Escalante Orozco.

Referente al fenómeno de erosión al azar y de grandes avenidas de agua, cargadas de material sólido, que han creado un grave problema, creo que es muy difícil detenerlo en este momento. Lógico sería crear una especie de programa para que el fenómeno de precipitación pueda ser controlado, agrega.

INCENTIVOS. Lic. Ovidio Antonio Agreda C., Director de Promoción Industrial, habla de los incentivos fiscales de 1984 y de otras actividades de su oficina.

"Se ha hablado mucho de obras de ingeniería, unas canaletas, de excavaciones y conducción de aguas en forma dirigida. Sin embargo, poco se habla del fenómeno de la destrucción y de la protección del manto verde del volcán. A eso agregamos, un camino que han hecho de Mejicanos al volcán, con pendientes del 30 al 40%, con cunetas sin ningún tipo de obra de arte ni tratamiento para disponer de las aguas que allí se acumulan. Es lógico que se convirtiera este camino en un canal colector y éste impulsa las aguas debido a la gran pendiente, con una fuerza sinergética incalculable", detalla Escalante, quien es catedrático de

—Favor pase a la página 33.

FE DE ERRATA

En el Art. 63 del texto del proyecto de la nueva Constitución Política que se publicó ayer, en el primer párrafo dice: "El idioma oficial de El Salvador es el castellano. El Gobierno "NO" está obligado a velar por su conservación y enseñanza".

En realidad debe decir: "El idioma oficial de El Salvador es el castellano. El Gobierno está obligado a velar por su conservación y enseñanza".

Que conste.

Director de promoción:

Incentivos Fiscales que Pueden Darse en 1984

Sobre los incentivos fiscales que se podrían conceder a partir de 1984, habla en entrevista el Lic. Ovidio Antonio Agreda C., Director de Promoción y Desarrollo Industrial, dependencia del Ministerio de Economía.

Al referirse a los incentivos fiscales, Agreda dijo que se han atendido las consultas que constantemente han estado realizando representantes de empresas manufactureras, en vista de que los actuales beneficios concedidos de acuerdo con el Tercer Protocolo al Convenio Centro Americano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial, finalizan el 31 de diciembre.

La Dirección —añade el Lic. Agreda— ha informado a los interesados que en los distintos países del área se están efectuando análisis que se tendrán en cuenta, al momento de adoptar un acuerdo regional sobre el esquema de incentivación que se adoptaría el próximo año.

Con anterioridad a la caducidad de los actuales beneficios —agrega— se dará a conocer a los industriales y al público en general la resolución que al efecto se tome, con el pro-

—Favor pase a la página 32.

Labor de Bomberos en 1982 Detalla Director

Mil 282 servicios a la comunidad prestó en 1982 el Cuerpo de Bomberos Nacionales, entre sofocación de incendios en residencias, fábricas, almacenes, transporte urbano, detalla el director Cnel. Tomás Heriberto Germán.

Refiere que en el incendio del mercado municipal de Ahuachapán, las pérdidas se calculan aproximadamente en 7 millones de colones; en esta ocasión, acudieron a prestar servicios unidades de la sección de Bomberos de Santa Ana pero por la distancia, llegaron cuando el siniestro era incontrolable.

En el incendio de los mercados en San Miguel, las pérdidas fueron de unos 6 millones de colones aproximadamente, dijo.

El inconveniente que afrontan los bomberos en estos casos, es la distancia que tienen que recorrer y por ello, señala la necesidad de contar con más secciones en las cabeceras departamentales.

"Tenemos que recorrer distancias que nos toman hasta dos horas y pese a los esfuerzos que hacemos, el fuego ya ha consumido casi la totalidad de los edi-

—Favor pase a la página 32.

Seminario Asesorará en Organización Empresarial

La asesoría a las entidades gremiales del sector privado de nuestro país, en cuanto a las formas más avanzadas de organización empresarial, así como su estructura, capacitación y mantenimiento de membresía y recaudación de fondos, es uno de los temas principales que será abordado en el Seminario sobre el Desarrollo Institucional de las Organizaciones Gremiales, que se inicia hoy en el hotel Sheraton.

Patrocinan el evento la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), en cooperación con la Cámara Metropolitana de Comercio de Phoenix, Arizona, EE.UU. Esta entidad ofreció dicha cooperación a dirigentes de ANEP que a comienzos de este año visitaron a hombres de negocio y empresarios en general, así como a funcionarios gubernamentales y representantes de los medios de comunicación en Phoenix, Dallas y Houston.

La cooperación está dentro del ámbito del Plan Reagan de asistencia a las naciones de Centro América y del Caribe, que in-

—Favor pase a la página 33.

Ofrecen un Programa de Inmigración a Australia

Un programa para posible inmigración a Australia, para personas que se han amparado en la Ley de Amnistía, ofrece un funcionario de la embajada australiana con sede en México.

Se encuentra en el país el señor John Wimpole, quien visitó ayer la Junta de Amnistía y ofreció a sus funcionarios estudiar la posibilidad para que Australia pueda recibir a personas amnistiadas.

Desde ayer mismo se dedica a entrevistar a los interesados, en una forma independiente de la actividad que realiza la Junta de Amnistía. Lo mismo hacen dos funcionarios del gobierno de Canadá, que tienen una oficina instalada contiguo a la Junta.

Dijo el funcionario de Austrialia que está siguiendo ese programa de entrevistas, sin ningún compromiso de parte de su gobierno, pero con la posibilidad de que podría hacerse realidad

En Gotera: Aplican Tarifa Aprobada por la Asamblea

En San Francisco Gotera están aplicando una tarifa que fue elaborada por un alcalde anterior y aprobada por la actual Asamblea Constituyente, dice la alcaldesa doña Rosa Emelina Hernández viuda de Díaz.

La alcaldesa hace alusión a una noticia intitulada: "Inconformes con Tarifas Municipales en Gotera".

Deseo aclarar —dice— que el anteproyecto de Ley de Tarifas Municipales a que se refiere la información, se originó por gestiones de la municipalidad que presidió don José Eliseo Medrano Castillo en 1978, según libro de actas que está a disposición de cualquier interesado que desee comprobarlo.

Por nuestra parte —añade la alcaldesa— sólo quiero dejar bien claro que la actual municipalidad que me honro en presidir, no ha hecho más que aplicar la Tarifa aprobada por la Constituyente y gestionada por la Municipalidad que antes menciono.

MOP Reparará Daños en la Calle al Volcán

La calle al Volcán de San Salvador, que es el único acceso de 18 colonias de Mejicanos, será reparada la próxima semana por Obras Públicas.

Los titulares del ramo, ingenieros Pío Arnulfo Ayala y Manuel Antonio Novoa, realizaron ayer una visita a ese lugar para darse cuenta de los daños que han causado las primeras lluvias a lo largo de la vía. En un tramo de más de tres kilómetros se observan hundimientos, gran cantidad de piedras que han sido arrastradas por las correntadas desde el volcán y lodo.

Los residentes de esa zona han venido solicitando la cooperación del MOP desde los primeros meses del año, previendo que al llegar el invierno podrían haber problemas graves, los cuales ya comenzaron a sufrir.

Los funcionarios tomaron como primera medida un tratamiento a la calle para lograr el paso de peatones y vehículos y a partir de la próxima semana, según lo ofrecieron, comenzarán a instalar tuberías para que el agua que actualmente baja por la calle formando un río muy crecido, se desplace a las quebradas El Níspero y Montebello, para resolver el problema; seguidamente, repararán la calle. El costo de las obra será de un millón de colones, aproximadamente.

COLONIAS AFECTADAS

Entre las comunidades que han resultado afectadas por los daños en la calle al volcán, se encuentran las colonias Nueva España 1 y 2, Nueva Esparta, 14 de Julio, Santa Gertrudis, Boquín, Santa Matilde, Milagro de Fátima, Altos de San Ramón, San Miguel, Mireya, Atlanta, Jardines de San Ramón, Jardines de Montecasino, Santa Margarita, Santa Cleotilde, San Ramón, La Ermita y otras.

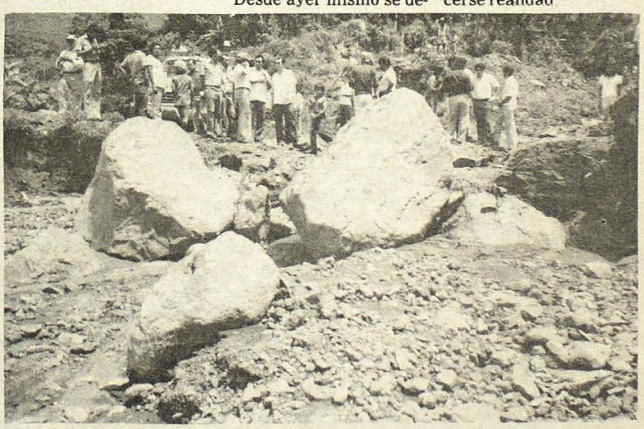

NO CONSTRUIR CERCA DE QUEBRADA.— Los titulares de Obras Públicas visitaron la zona de Montebello-Poniente, lugar afectado desde el año pasado por un aluvión y declararon inhabitable una zona de 50 metros, cerca de la quebrada. El MOP revestirá el arenal para que el agua que baje del Volcán de San Salvador no encuentre obstáculo y así se eviten desgracias. En primer plano, algunas de las rocas de gran tamaño que arrastró el agua desde el volcán, cuando sucedió la tragedia.